

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Conforme establece la cláusula 6.4.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Rosa Huertas González, Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica. / Don Ángel Encalado Iglesias, Director Adjunto del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.

Vocales: Don Rafael Guerra Posadas, Director de la Asesoría Jurídica General, o uno de los letrados de la Asesoría Jurídica General - Don Eduardo Asensio Abón, Doña Pilar Martín Ferreira, Doña Cruz Martínez Alonso, Doña Rosa María González Villar.

Don Rafael Salgado Gimeno, Interventor General del Excmo. Ayuntamiento, o uno de los técnicos de la Intervención General - Don Juan Manuel Sanz Ruiz, Don Amador Martín Alonso, Doña M^a Luz Fadrique Picado.

Don Francisco Javier Prieto García, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica o uno de los técnicos de la Secretaría Ejecutiva.

Don Macario Olmedo Gómez, Técnico de la AEMVA

Secretario: Doña Sol Lara de Castro / Don Jorge Isla García, Técnicos de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.